

**Comisión Especial de Vigilancia del Gasto y
Deuda Pública de Estados y Municipios**

Reunión de instalación

Martes 13 de diciembre de 2016

Turno 3, hoja 1, mmp

... desarrollan, rogándole haga extensivo al importante profesional y capacitado cuerpo de asesores analistas que tiene el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Muchas gracias. Nuestro mayor reconocimiento.

Proceda, señor secretario, con el desahogo del siguiente punto, si fuera tan amable.

El secretario diputado : El siguiente punto, una vez desahogado el punto de asuntos generales, le rogaría, señor presidente, pudiese hacer la clausura correspondiente a la sesión de hoy.

El presidente diputado Pablo Basáñez García: Por supuesto, señor secretario. Se levanta la reunión de instalación de la Comisión Especial de vigilancia del Gasto y Deuda Pública de estados y Municipios de la Cámara de Diputados de esta LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 10 de la mañana con cinco minutos del día 13 del mes de diciembre del año 2016.

Oportunamente se convocará para la próxima sesión. Deseo a cada uno de los integrantes de esta un gran éxito, que finalmente no será su éxito para quienes tenemos hoy la oportunidad de participar, sino ante todo, tendrá que ser un éxito para la ciudadanía, que demanda de nosotros un trabajo que se vea reflejado en una vigilancia que prevenga, como lo ha señalado el doctor Camacho y varios de los integrantes, una vigilancia que pueda a tiempo detectar cuando un comportamiento pueda lesionar por parte de un gobierno estatal o municipal las finanzas públicas.

Y ante todo, un comportamiento preventivo que pueda garantizar que los recursos que provienen del ciudadano se apliquen en lo que la gente quiere. Que los recursos vayan, como lo ha señalado también el diputado Salazar Farías, ahí donde el ciudadano quiere que exista inversión socialmente productiva.

**Comisión Especial de Vigilancia del Gasto y
Deuda Pública de Estados y Municipios**

Reunión de instalación

Martes 13 de diciembre de 2016

Turno 3, hoja 2, mmp

Que no sean recursos que, independientemente de su fuente, sea estas obligaciones financieras o mejor recaudación, ante todo sean recursos que tengan un destino. Que lo que al ciudadano le digan, a nadie le gusta pagar impuestos, pero haciendo que diga “valió la pena ser un contribuyente cumplido porque el recurso que estoy aportando se ve reflejado en la mejoría de la calidad de vida” No en el país en lo abstracto sino de la comunidad en lo particular, que es el lugar, el espacio concreto donde el ciudadano todos los días desarrolla su propio proyecto personal de vida.

Muchas gracias especialmente a los medios de comunicación, a los amigos que también nos han acompañado por acá, a todos los que hacen que esta sesión hoy inicie sus trabajos y que habrá de ser, sin duda, éxito para todos nosotros. Gracias y felicidades.

El secretario diputado

: Gracias, felicidades, presidente.

---000---